

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30.000 útiles de mango corto (multiuso), expediente 1 SV 43/1986-(22)-40.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 30.000 útiles de mango corto (multiuso), por un importe total de 75.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 16 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 19 de junio de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-4.146-A (33984).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita, expediente 1 SV 38/1986-(21)-42.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la cele-

bración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de ceñidores, correajes «Cetme», correajes subfusil, navajas, ponchos ABQ y sacos de dormir, por un importe total de 663.125.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 16 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 20 de junio de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-4.148-A (33986).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita, expediente 1 SV 45/1986-(23)-41.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de camisas cuello cisne, trajes interiores de invierno, botas de montañero, manoplas impermeables, mochilas montaña, sacos de dormir montaña y tiendas montaña (TAN), por un importe total de 241.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 16 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 19 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-4.147-A (33985).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de boinas modelo 85, corbatas y gorras de instrucción, expediente 1 SV:34/1986-(17)-43.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de boinas modelo 85, corbatas y gorras de instrucción, por un importe total de 196.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del

Presidente de la Junta. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 20 de junio de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.149-A (33987).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia licitación para la enajenación de 42 lotes de material inútil automóvil, por subasta. (Expediente número 3/1986-M.I. Automóvil.)

Hasta las nueve horas del próximo día 26 de junio de 1986 se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en calle del León, número 9, para la enajenación de 42 lotes de material inútil automóvil, por subasta, acordada el 6 del presente mes de mayo, por un precio total de tasación de 2.521.500 pesetas.

Los lotes pueden ser examinados en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles, donde se encuentran depositados.

Las ofertas en dos sobres cerrados. En uno la proposición económica, en triplicado ejemplar, según modelo oficial; en el otro la documentación personal del licitador y resguardo de la fianza.

La fianza, el 20 por 100 de la oferta, será necesaria para tomar parte en la enajenación, debiendo constituirse en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales o en aval bancario.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición oficial, relación de lotes a subastar y demás información, en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de subasta en la que esta Junta se constituirá en Mesa de Contratación tendrá lugar el mismo día 26, a las diez horas, en el Grupo Regional de Intendencia Número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número.

El importe de este anuncio, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de mayo de 1986.—El Coronel Presidente.—4.356-A (35849).

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso público para el suministro de un dinamómetro frenómetro con simulador de pesos para pruebas e inspección de vehículos ligeros, medios y pesados, con destino al Parque de Automóviles.

Se anuncia concurso público para el suministro de un dinamómetro frenómetro con simulador de

pesos para pruebas e inspección de vehículos ligeros, medios y pesados, con destino al Parque de Automóviles, expediente 2D-00018-1986, por un importe de 4.612.000 pesetas.

Los pliegos de bases del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo), es decir 92.240 pesetas, y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores, se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en días y horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las mismas se realizará a las once horas del tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.

Los licitadores deberán presentar simultáneamente con el sobre que contenga la proposición económica otro sobre con la documentación exigida en la cláusula 27, 30 y cláusulas adicionales del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 2 de mayo de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Jose L. Ruiz Montero.—7.291-C (34890).

Resolución de la Junta Técnico-Económica, delegada de la Junta Central de Compras, Grupo Logístico de Transmisiones del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de diez grupos electrógenos para las plantas de energía de la red de microondas.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación del material que a continuación se detalla:

Diez grupos electrógenos para las plantas de energía de la red de microondas del Ejército del Aire, de Cerro del Aguila, Cornudella, Valdecarros, Bodegas y Yepes.

Por importe máximo de 16.000.000 de pesetas. Expediente 61.006.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras, Grupo Logístico de Transmisiones del Mando de Material del Ejército del Aire, avenida de John Lennon, sin número, Getafe (Madrid).

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en sobre cerrado y lacrado. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Técnico-Económica Delegada, de nueve a catorce horas de los días laborables desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta las once horas del día 16 de junio de 1986.

La apertura de ofertas tendrá lugar a las doce horas del día 18 de junio de 1986, en la Sala de Juntas del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire.

Los concursantes deberán constituir a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras, Grupo Logístico de Transmisiones del Mando de Material del Ejército del Aire, la cantidad de 320.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del precio límite en concepto de fianza provisional.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Getafe, 6 de mayo de 1986.—El Capitán Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras, Sergio Alvaro Ruiz Gruz.—7.294-C (34803).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de trabajos de revisión catastral.

Este Consejo, en su reunión celebrada el pasado 18 de abril, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 2 de abril último, de los trabajos de revisión catastral que a continuación se indican, cuyo concurso fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de marzo del año en curso:

«Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios, distribuidos en dos contrataciones.»

Contrata número 1. Santander: Polígono de paseo de Pereda-San Celedonio, y trabajos anejos exclusivos para este Ayuntamiento, adjudicada a la Empresa «Ceyplan, Sociedad Anónima», NIF A-39022645, con domicilio social en Santander, calle Rualasal, 5, sexto, al precio de 1.460 pesetas unidad urbana catastral, y para los trabajos financiados por el Ayuntamiento, al precio de 50 pesetas unidad de accesos para vehículos, 380 pesetas unidad sujetos pasivos Licencia Fiscal y 225 pesetas unidad de voladizos.

Contrata número 2. Castañeda, Micra, Mollero, Potes, Puente Viego y Ruesga, adjudicada a la Empresa «Teficar, Sociedad Anónima», NIF A-39028691, con domicilio social en Santander, calle Vargas, número 57, C-1.º J, al precio de 2.450 pesetas/unidad urbana catastral.

Santander, 21 de abril de 1986.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial, Cristóbal Ruiz Marcos.—7.437-E (30988).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba-provincia por la que se anuncia la convocatoria de un concurso para la ejecución de los trabajos para la revisión del Catastro de Urbana en los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de 13 de febrero de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, y Resolución del Director general del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de 24 de octubre de 1985, se convoca concurso para la revisión de los Catastros Urbanos de los términos municipales de Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafraña.

Tipo de licitación: El precio de los trabajos se determinará por la aplicación de los precios unitarios a las diferentes unidades urbanas, con fraccionamiento de pago, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares establecido.

Número de unidades urbanas: A título orientativo se estima el número de unidades urbanas en 15.700.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia en la Delegación de Hacienda de Córdoba, avenida del Gran Capitán, número 8.

Garantías: Provisional de 600.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación de las Empresas licitadoras: La de los grupos 5, 6 y 7 establecidas en el Real Decreto 1005/1976, de 4 de abril.

Presentación de plicas: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia en la Delegación de Hacienda, a horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

En sobre aparte figurarán los siguientes documentos: -condición 16-

1. Los que acrediten la personalidad del concursante.
2. Resguardo de la fianza provisional.
3. Credenciales de la Empresa y su clasificación.
4. Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.
5. Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Córdoba a las doce horas del quinto día hábil posterior a aquél en que expire el plazo de presentación de propuestas. En caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, atendándose asimismo a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en los pliegos de condiciones.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de abril de 1986.-El Gerente, Julio Berbel.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, César Sainz Terrores.-3.718-A (38268).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se rectifica el anuncio de licitación para adquisición de diverso utensilio, expediente GC/05/IN/1986.

Se rectifica anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, página 17458, licitación para adquisición de diverso utensilio, expediente GC/05/IN/1986, en el sentido de que la apertura de pliegos tendrá lugar a las once treinta horas del día 16 de junio de 1986, en vez de a las once como figuraba en dicho anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-4.650-A (38266).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material para los Equipos de Todo Terreno y otras Unidades del Cuerpo. (Expediente 4/JEAL/1986.)

Hasta las doce horas del día 17 de junio se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso público, de material, prendas y efectos para los Grupos de Todo Terreno y otras Unidades del Cuerpo, por un importe límite de 38.945.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases en días laborables de nueve a catorce horas en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 23 de junio de 1986.

Madrid, 19 de mayo de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-4.649-A (38265).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material para los Equipos de Montaña y otras Unidades del Cuerpo. (Expediente 2/JEAL/1986.)

Hasta las once horas del día 17 de junio se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso público, de material, prendas, y efectos para Unidades de Montaña y otras Unidades especiales del Cuerpo, por un importe límite de 19.918.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases en días laborables de nueve a catorce horas en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 23 de junio de 1986.

Madrid, mayo de 1986.-El general Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-4.648-A (38264).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica de mejora de plataforma N-403 (sección Venta del Obispo, Cebreros), punto kilométrico 58,200 al punto kilométrico 63,934. N-403 (sección Burgoñondo-Venta Tablada), punto kilométrico 23 al punto kilométrico 35,595. Tramo: Puente de la Gznata, límite provincia de Madrid. Provincia: Avila. Expediente: 4.30.86.05.50500. R.: 30.78/86.

Por Orden de fecha 17 de abril, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica de mejora de plataforma N-403 (sección Venta del Obispo, Cebreros), punto kilométrico 58,200 al punto kilométrico 63,934. N-403 (sección Burgoñondo-Venta Tablada), punto kilométrico 23 al punto kilométrico 35,595. Tramo: Puente de la Gznata, límite provincia de Madrid. Provincia: Avila, a favor de «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.135.185 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.640-E (32199).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica de proyecto de construcción. Mejora de la plataforma de la CN-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 18 a punto kilométrico 40,2. Tramo: Las Rozas-Villalba. Clave: 3.1.M-503. Provincia: Madrid. Expediente: 4.30.86.28.50300. R.: 30.80/86.

Por Orden de fecha 17 de abril, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica de proyecto de construcción. Mejora de la plataforma de la CN-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 18 a punto kilométrico 40,2. Tramo: Las Rozas-Villalba. Clave: 3.1.M-503. Provincia: Madrid, a favor de «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.870.000 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.641-E (32200).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto de obras de fábrica del estudio «Variante de L'Alcudia. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 208,000 al 213,000». Clave: 1-V-446. Provincia: Valencia. Expediente 3.30.86.46.44600. R.: 30.100/86.

Por Orden de fecha 22 de abril de 1986 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto de obras de fábrica del estudio «Variante de L'Alcudia. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 208,000 al 213,000». Clave: 1-V-446. Provincia: Valencia, a favor de «Proyectos y Estructuras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.185.800 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.830-E (33220).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica de carretera N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 75,368 al 112,270, entre N-VI, Paradores de Castrogonzalo, y N-525, Cruce de Montamarta. Ensanche y mejora del firme. Título complementario: Tramo: Enlace Cruces de Paradores de Castrogonzalo y Montamarta. Provincia: Zamora. Expediente 4.30.86.49.20200. R.: 30.88/86.

Por orden de fecha 22 de abril de 1986 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica de carretera N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 75,368 al 112,270, entre N-VI, Paradores de Castrogonzalo, y N-525, Cruce de Montamarta. Ensanche y mejora del firme. Título complementario: Tramo: Enlace Cruces de Paradores de Castrogonzalo y Montamarta. Provincia: Zamora, a favor de «Tecopy, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.253.700 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.831-E (33219).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica a la demarcación de carreteras del Estado de Valencia para el control y vigilancia de las obras: Proyecto de terminación. Clave: 7-V-423.B. Carretera marginal izquierda del nuevo cauce del río Turia. V-30, desde la V-15 a la N-III. Provincia: Valencia. Expediente 6.30.86.46.42320. R.: 30.87/86.

Por orden de fecha 22 de abril de 1986 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica a la demarcación de carreteras del Estado de Valencia para el control de vigilancia de las obras: Proyecto de terminación. Clave: 7-V-423.B. Carretera marginal izquierda del nuevo cauce del río Turia. V-30, desde la V-15 a la N-III. Provincia: Valencia, a favor de «Ingeniería y Control Técnico, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.535.479 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.829-E (33221).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración del proyecto Autovía Madrid-Toledo. Tramo: Cabañas de la Sagra (Norte)-Cabañas de la Sagra (Sur), puntos kilométricos 49,200 al 55,000 de la N-401. Clave: F.1.1-TO-03. Expediente 4.30.86.45.14500. R.: 30.79/86.

Por orden de fecha 22 de abril de 1986 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración del proyecto Autovía Madrid-Toledo. Tramo: Cabañas de la Sagra (Norte)-Cabañas de la Sagra (Sur), puntos kilométricos 49,200 al 55,000 de la N-401. Clave: F.1.1-TO-03, a favor de «Promoción y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.593.959 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.828-E (33222).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta y concurso para contratar la realización de dos obras.

CONCURSO-SUBASTA

Nombre del expediente: «Reposición de pavimento en el paseo marítimo de la playa de San Juan (Alicante)».

Presupuesto: 33.492.925 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 669.859 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría d.

CONCURSO

Nombre del expediente: Adquisición de un radiofaro para Ceuta.

Presupuesto: 5.700.000 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 114.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares para el concurso-subasta y el concurso, así como los modelos de proposición y demás documentos que deban presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta quinta, despacho A-535, donde podrá examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a la licitación, se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Secretaría General, despacho A-562 hasta las trece horas del día 5 de junio de 1986, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta quinta), a las once horas del día 12 de junio de 1986.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), con número de identificación fiscal a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas

por la que se compromete el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de meses. A todos los efectos, la oferta presentada comprende no sólo el precio del contrato tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de mayo de 1986.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-4.617-A (38263).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Estudio sobre la erosión de las márgenes de la ría del Guadalquivir y las soluciones para la defensa de las mismas».

Se hace público que por Resolución de esta Presidencia de fecha 2 de abril de 1986 ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa, a INTECSA el «Estudio sobre la erosión de las márgenes de la ría del Guadalquivir y las soluciones para la defensa de las mismas», por la cantidad de 9.890.000 pesetas.

Sevilla, 25 de abril de 1986.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-7.810-E (33010).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital Clínico de la Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto de licitación: 50.400.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución

Declaración de urgencia: Este contrato está declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de junio de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 3 de junio de 1986 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de junio de 1986, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja.

Madrid, 9 de mayo de 1986.-El Presidente de la Junta, P. D., el Secretario general, Pablo Quintana Fábrega.-4.563-A (36929).

ANEXO

Universidad de La Laguna (Hospital Clínico)

Presupuesto total 50.400.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario - Pesetas	Importe total - Pesetas
1	Procesador automático de tejidos en medios plásticos	1	4.700.000	4.700.000
2	Mesa de operaciones para microcirugía	1	6.500.000	6.500.000
3	Campímetro automático	1	1.300.000	1.300.000
4	Polígrafo	1	6.500.000	6.500.000
5	Cromotógrafo líquido de alta eficacia	1	8.000.000	8.000.000
6	Analizador de iones por electrodo selectivo	1	1.500.000	1.500.000
7	Espectrofotómetro UV-Visible	1	3.000.000	3.000.000
8	Analizador automático de PH y gases en sangre	1	4.700.000	4.700.000
9	Ortopantógrafo	1	3.000.000	3.000.000
10	Aparato de rayos X portátil	1	1.300.000	1.300.000
11	Sistema de detección de trombosis venosas	1	2.300.000	2.300.000
12	Equipo para control de calidad de aparatos de rayos X	1	1.900.000	1.900.000
13	Duodenofibroscopio	1	1.800.000	1.800.000
14	Respirador volumétrico	1	1.900.000	1.900.000
15	Analizador de imágenes	1	2.000.000	2.000.000
Total				50.400.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Presupuesto de licitación: 15.042.220 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución

Declaración de urgencia: Este contrato está declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4. 4.ª, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 2 de junio de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de junio de 1986, calificará las documentaciones presentadas, y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de junio de 1986, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Presidente de la Junta, P. D., el Secretario general, Pablo Quintana Fábrega.—4.564-A (36928).

ANEXO

Comedores II (Centros de EGB)

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario Pesetas	Importe total Pesetas
1	9	Aparador, A. P.	19.500	175.500
2	7	Balanza	24.500	171.500
3	23	Carro portaviandas	19.000	437.000
4	7	Cocina central, C-1 de propano	291.000	2.037.000
5	7	Cortafiambrés eléctrico	41.000	287.000
6	2	Equipo de cocina (tamaño grande)	131.000	262.000
7	5	Equipo de cocina (tamaño mediano)	76.600	383.000
8	162	Equipo de cubiertos de servir	1.800	291.600
9	972	Equipo de cubiertos de comida y postre	370	359.640
10	162	Equipo de material de servir	3.800	615.600
11	972	Equipo de platos y vasos	165	160.380
12	60	Estantería metálica de cocina	5.100	306.000
13	7	Freidora a gas propano de una cuba	125.000	875.000
14	7	Frigorífico tipo F-2	180.000	1.260.000
15	7	Lavavajillas	187.000	1.309.000
16	7	Máquina universal	159.000	1.113.000
17	7	Marmita tipo M-A	158.000	1.106.000
18	7	Mesa caliente tamaño grande	128.000	896.000
19	162	Mesa de lectura y comedor	18.500	2.997.000
Importe total				15.042.220

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de la obra que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de abril de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: C. P. calle Norias y calle Praderas, de Majadahonda (Madrid). Importe: 14.057.261 pesetas. Contratista: CALPUSA.

Madrid, 21 de abril de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—7.792-E (32695).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de la obra que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de abril de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: C. P., parcela 302, sector III, de Getafe (Madrid). Importe: 21.689.821 pesetas. Contratista: «San José, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de abril de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—7.791-E (32696).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 9/1986, para la adquisición de equipo y material didáctico para diversas áreas docentes de los Centros de Formación Ocupacional de este Instituto.

Se convoca concurso público número 9/1986, para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de Fontanería, Automoción, Cultivo Bajo Abrigo, Transporte de Mercancías Peligrosas, Chapista del Auto, Soldadura Eléctrica, Ajustador, Reprografía, Hostelería, Electricidad y Electrónica, con destino a los Centros de Formación Ocupacional, dependientes del INEM, por un importe máximo de licitación de 475.664.000 pesetas, distribuidos en los 149 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente con cuantos documentos lo integran

podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del INEM, ubicada en la planta baja, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027-Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027-Madrid, hasta las trece horas del día 13 de junio de 1986.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del INEM, ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 1 de julio de 1986.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Loté número	Denominación del lote	Importe máximo de licitación	Loté número	Denominación del lote	Importe máximo de licitación
	Area de Fontanería				
1	Compresor de pedal hasta 4 kg/cm	5.000	71	Pie de rey	20.000
2	Escalera de tijera de madera	65.000	72	Colección de radiografías de soldadura	975.000
3	Contadores de gas	75.000	73	Pizarra con caballete	50.000
4	Curvador y expandidor de tubos	77.000	74	Caja metálica porta-herramientas	75.000
5	Resuñador y válvula para gas	289.000	75	Estantería desmontable	250.000
6	Caja metálica estantería	388.000	76	Taladro eléctrico portátil	210.000
7	Entrenador de elementos de control	78.000	77	Taladro de sobremesa	290.000
8	Elementos para instalador de gas	210.000	78	Sierra alternativa para metales	700.000
9	Radiador y caldera de calefacción	365.000	79	Compresor de aire	190.000
10	Caldera y calentadores a gas	948.000	80	Pinza soplete corte arco-aire	50.000
11	Banco de madera tipo calefactor	1.237.000	81	Máquina eléctrica de soldar por puntos	300.000
12	Bomba de pistón	81.000	82	Mesa posicionadora giratoria	600.000
13	Herramientas de fontanería	1.806.000		Area de Reproducciones	
14	Grupos de grifería	310.000	83	Ergomadora	60.000
15	Bañeras, lavabos, fregaderos, inodoros, bidés	1.234.000	84	Balanza de mostrador	228.000
16	Trípode portátil	247.000	85	Plastificadora	70.000
17	Máquina curva tubos	169.000	86	Procesador	115.000
18	Escalera de una sola hoja	80.000	87	Taladradora p. pel.	310.000
19	Fuente portátil	110.000	88	Proyector	566.000
			89	Insoladora	303.000
	Area de varios			Area de Hostelería	
20	Motosierra portátil	125.000	90	Exprimidor	308.000
21	Moldes para probetas	350.000	91	Cocina y extractor	3.102.000
			92	Cafetera express	450.000
	Area de Automoción		93	Lavadora y secadora	895.000
22	Batería sin mantenimiento	50.000	94	Planadora	110.000
23	Motor gas-oil 6 cilindros	14.000.000	95	Peladora patatas	100.000
24	Motor gas-oil 4 cilindros	3.800.000	96	Lavavajillas	340.000
25	Equilibradora de ruedas	9.100.000		Area de Electricidad	
26	Comprobador de presión	890.000	97	Interruptor diferencial	1.794.000
27	Alineador biela-pistón	450.000	98	Motores trifásicos	1.044.000
28	Camión para transporte de baterías	90.000	99	Motores monofásicos	810.000
29	Comprobador de toberas	4.400.000	100	Contador energía eléctrica	1.093.000
30	Juego de utillaje de «Talbot»	3.300.000	101	Motor ventilador	576.000
31	Juego de utillaje de «Renault»	6.100.000	102	Instrumentos de medida	3.180.000
32	Juego de utillaje motor 9222	7.800.000	103	Contactores y relés	7.450.000
33	Juego de utillaje motor 9130	7.520.000	104	Remachadora	55.000
34	Juego de utillaje motor 9105	5.400.000	105	Compresor	150.000
	Area de Cultivo Bajo Abrigo		106	Taladro miniatura	450.000
35	Invernadero modular y cabeza para riego	7.500.000	107	Electro-Esmaltadora	520.000
36	Termo-higrógrafo y peachimetro	175.000	108	Taladros eléctricos	560.000
37	Depósito de fibrocemento	15.000		Area de Electrónica	
	Area de Mercancías Peligrosas		109	Variac	1.188.000
38	Juego de paneles reflectantes/cm ²	300.000	110	Potenciómetros	208.000
39	Válvulas de seguridad	6.600.000	111	Fleto	450.000
40	Tacógrafo electrónico	3.500.000	112	Mejger	1.580.000
41	Etiquetas homologadas	100.000	113	Tezaza voltimperiméncia	500.000
	Area de Mecánico Ajustador		114	Fuente alimentación 400 V-100 mA	1.120.000
42	Horno eléctrico de mufla	275.000	115	Fuente alimentación doble simétrica	7.650.000
43	Extractor de dos y tres patas	600.000	116	Máquina reproductora impresos	650.000
			117	Multímetro analógico	1.134.000
			118	Entrenador universal	9.450.000

119	Osciloscopio 50 MHz	22.080.000
120	Osciloscopio 100 MHz	4.500.000
121	Milivoltmetro analógico	20.160.000
122	Galvanómetro	140.000
123	Atenuador	11.889.000
124	Multímetro 3	6.716.000
125	Multímetro 4	2.730.000
126	Contador frecuencimetro	46.200.000
127	Medidor R.C.L.	3.500.000
128	Transformadores y altavoces	1.500.000
129	Base universal	2.700.000
130	Generador de funciones	50.160.000
131	Registrador X.Y.	5.590.000
132	Sonda estados lógicos	3.100.000
133	Pulsador lógico	4.100.000
134	Trazador	8.500.000
135	Analizador de estados lógicos	11.700.000
136	Mesas	14.000.000
137	Taburetes	1.058.000
138	Calibre	23.000
139	Kit	1.600.000
140	Componentes	1.200.000
141	Componentes	1.200.000
142	Componentes	1.200.000
143	Componentes	1.200.000
144	Componentes	1.200.000
145	Componentes	1.200.000
146	Componentes	1.200.000
147	Componentes	1.200.000
148	Componentes neumáticos	1.200.000
149	Componentes neumáticos	2.400.000
Importe total concurso público número 9/1986		475.664.000

44	Cilindro para comprobación	50.000
45	Galgas patrón	250.600
46	Micrómetro de exteriores para roscas	225.000
<i>Area de Chapista del Auto</i>		
47	Fresadora, ensabladora y tronadora alum.	3.500.000
48	Cizalla vibratoria y tronadora	1.500.000
49	Compás de vara milimetrada	210.000
50	Equipo de lámparas para el secado de pintura	300.000
<i>Area de Soldadura Eléctrica</i>		
51	Estufa para secado de electrodos portátil	900.000
52	Estufa para secado de electrodos fija	600.000
53	Cizalla de palanca de mano	240.000
54	Electroesmeriladora fija	1.330.000
55	Biseladora rápida	1.960.000
56	Desbarbadora portátil	1.300.000
57	Yunque bicórneo	500.000
58	Grupo transformador de soldadura portátil	280.000
59	Grupo transformador de soldadura de 300 A.	6.800.000
60	Grupo de soldadura trivalente	51.600.000
61	Grupo rectificador de soldadura	4.060.000
62	Material para soldadura oxi.	3.200.000
63	Prensa plegadora de probetas soldadas	4.700.000
64	Pantallas banquetas y mesas para soldadura	7.265.000
65	Negatoscopio	600.000
66	Magnetoscopio articulado	975.000
67	Tenaza volvo-amperimétrica	550.000
68	Tas plano de acero fundido	225.000
69	Bancos de trabajo	1.760.000
70	Tornillo de banco	3.150.000

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El Director general, Pedro Montero Lebrero.-4.658-A (38284).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia tercera subasta para enajenar una parcela de terreno de 1.625 metros cuadrados, sita en Lérida, paraje Pardiñas Bajas.

Se anuncia tercera subasta pública para enajenar una parcela de terreno de 1.625 metros cuadrados, sita en Lérida, paraje Pardiñas Bajas, con fachada a las calles de San Pedro Claver y Miguel Cortiada, que se celebrará en las oficinas del Gabinete de Urbanismo y Patrimonio de RENFE, Estación de Madrid-Chamartín, final avenida Pio XII, s/n. 28036-Madrid, con arreglo a las siguientes condiciones:

- a) El tipo de licitación será de 9.392.500 pesetas.
- b) El pliego de condiciones con descripción de la finca, situación registral y bases para la tercera subasta, se encuentra a disposición del público en el Gabinete de Urbanismo y Patrimonio, Dirección de la 5.ª Zona de RENFE, en la Estación de Barcelona-Término y Delegación de Obras e Instalaciones, en la Estación de Lérida.
- c) Las proposiciones deberán presentarse en el Gabinete de Urbanismo y Patrimonio de RENFE, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerlo por correo, significando que los sábados, a este solo efecto, se consideran inhábiles.
- d) Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Director general, José Rodes Biosca.-8.399-C (38253).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1986.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 5 de marzo de 1986, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de instalaciones deportivas anejas al velódromo «Pinares de Venecia», de Zaragoza, a la Empresa «Construcciones Párdos» en la cantidad de 52.611.718 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD.-7.986-E (34125).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1986.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 5 de marzo de 1986, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de una pista escuela de ciclismo en Burgos a la Empresa «Construcciones Párdos», en la cantidad de 32.480.500 y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD.-7.985-E (34124).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de un intensificador de imagen para quirófano con destino al Hospital General Princesa Sofía.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de un intensificador de imagen para quirófano con destino al Hospital General Princesa Sofía, a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el plazo establecido para exposición del pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 119.2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 185.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación, donde pueden presentar las proposiciones durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas para adquisición de un intensificador de imagen para quirófano con destino al Hospital General Princesa Sofía, y conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita la cantidad en letra, en pesetas), y a su entrega en el plazo de

(Fecha y firma del proponente.)

León, 28 de abril de 1986.-El Presidente.-3.016-8 (34505).

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración de los estudios de alternativas y redacción de proyectos, si procede, de la mejora de los regadíos existentes en las Comunidades de Regantes de Vinebre y Ginestar.

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración de los estudios de alternativas y redacción de proyectos, si procede, de la mejora de los regadíos existentes en las Comunidades de Regantes de Vinebre y Ginestar.

Pliego de cláusulas: Se exponen al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipos de licitación: Serán los siguientes:

Estudio de alternativas, 5.000.000 de pesetas.
Proyecto, 5.500.000 pesetas.

Plazos: Serán los siguientes:

Estudio de viabilidad, cinco meses.

Proyecto, cinco meses.

Entrega final, diez meses.

Pagos: 50 por 100, a la entrega de los trabajos, 50 por 100, después de su aprobación.

Garantías: Provisional, 190.000 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de comisiones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto de documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado, la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares que rigen la contratación por concurso público de la asistencia técnica para la elaboración de los estudios de alternativas y redacción de proyectos, si procede, de la mejora de los regadíos existentes en las Comunidades de Regantes de Vinebre y Ginestar, acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes de dichos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece prestar la asistencia técnica de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 25 de abril de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-4.056-A (38262).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de publicidad de los teatros de la Corporación para la temporada 1986-87 y espectáculos culturales en la plaza de toros.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la prestación del servicio de publicidad de los teatros de la Corporación para la temporada 1986-87 y espectáculos culturales en la plaza de toros de Valencia, por un importe de 56.000.000 de pesetas.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y ofrece el citado bien, por el precio de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración del concursante de no hallarse en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, de 26 de diciembre.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional preceptiva por un importe de 615.000 pesetas.

c) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo, legalizada y autenticada por Notario, y si lo hace en nombre y representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación, debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la adjudicación definitiva hasta el día 30 de junio de 1987.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 22 de abril de 1986.-El Diputado.-El Secretario general interino.-3.955-A (38261).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de publicidad de la campaña de «Promoción Cultural Taurina 1986».

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la prestación del servicio de publicidad de la campaña de «Promoción Cultural Taurina 1986», por un importe de 2.645.280 pesetas.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad vigente,

con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de la prestación del servicio de publicidad de la campaña de según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y ofrece el citado bien, por el precio de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración del concursante de no hallarse en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, de 26 de diciembre.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional preceptiva por un importe de 62.905 pesetas.

c) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo, legalizada y autenticada por Notario, y si lo hace en nombre y representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación, debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la adjudicación definitiva hasta el día 31 de diciembre de 1986.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 22 de abril de 1986.-El Diputado.-El Secretario general interino.-3.954-A (38260).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble en el distrito V, destinado a fines sociales.

Objeto: Concurso para adquisición de un inmueble en el distrito V, destinado a fines sociales, que reúna las siguientes características:

a) El edificio tiene que estar catalogado NNSS, de este término municipal, por su interés histórico.

b) La parcela en la que se halle encuadrado deberá tener una superficie aproximada de 700 a 800 metros cuadrados.

Tipo: Máximo de adquisición, 10.500.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Contratación, en horas de diez a doce.

Garantía: Provisional, 132.500 pesetas; definitiva, ajustada a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en el referido Negociado, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación si así resultare necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según acredita con poder bastanteadado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para al adquisición mediante concurso de un solar destinado a fines sociales, por compra-venta, se compromete a la venta del mismo al excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en las cantidades que a continuación se expresan: (hágase constar las condiciones de la venta).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y poder bastanteadado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Títulos de propiedad.

e) Sugerencias, aclaraciones y otros que estime convenientes, que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mejor realización de objeto del concurso

(fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 19 de febrero de 1986.-El Secretario general.-1.815-A (34605).

Resolución del Ayuntamiento de Aracena (Huelva) por el que se anuncia subasta pública de venta de parcelas urbanizadas con destino a la construcción.

Objeto: Venta de 10 parcelas individuales urbanizadas al sitio de San Roque, para la construcción de viviendas unifamiliares de dos plantas.

Tipo de licitación: 8.539 pesetas metro cuadrado edificable.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones.

Exposición de expediente: En la Secretaría Municipal durante horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don de años, profesión vecindad documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de parcela al sitio de San Roque, anunciada por el Ayuntamiento de Aracena, cuyo pliego de condiciones conoce así como los documentos obrantes en el expediente, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio:

Parcela número 1, pesetas.
Parcela número 2, pesetas.
Parcela número 3, pesetas.
Parcela número 4, pesetas.
Parcela número 5, pesetas.
Parcela número 6, pesetas.
Parcela número 7, pesetas.
Parcela número 8, pesetas.
Parcela número 9, pesetas.
Parcela número 10, pesetas.

b) Declara que en el caso que se le conceda la parcela número renuncia a la adjudicación de las otras, puesto que lo hace «ad cautelam», para obtener una parcela.

c) Acompaña documento acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

d) Acompaña declaración de no estar afectado por incapacidad.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Aracena, 29 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.455-C (35422).

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un recolector y compactador.

Se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La adquisición de un recolector y compactador.

Precio: 6.700.000 pesetas.

Plazo: De entrega, sesenta días naturales, y de garantía, un año.

Pago: Según la oferta aceptada, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Garantía: Provisional, de 135.500 pesetas, y la definitiva se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes máximos.

Modelo de proposición:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número de fecha para contratar la adquisición de un recolector y compactador.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado garantía provisional de pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Propone el precio de pesetas (en letra y sin céntimos).

f) Acompaña el último recibo de contribución industrial.

g) Acompaña justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

h) Declara bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

i) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En las oficinas de Secretaría, de las nueve a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que termine el plazo de presentación.

Arganda del Rey, 21 de abril de 1986.-El Alcalde, Pedro Díez Olazábal.-3.879-A (34649).

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un bastidor.

Se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La adquisición de un bastidor.
Precio: 5.700.000 pesetas.

Plazo: De entrega, sesenta días naturales, y de garantía, un año.

Pago: Según la oferta aceptada, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Garantía: Provisional, de 120.500 pesetas, y la definitiva se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes máximos.

Modelo de proposición:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha para contratar la adquisición de un bastidor.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado garantía provisional de pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Propone el precio de pesetas (en letra y sin céntimos).

f) Acompaña el último recibo de contribución industrial.

g) Acompaña justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

h) Declara bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

i) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En las oficinas de Secretaría, de las nueve a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que termine el plazo de presentación.

Arganda del Rey, 21 de abril de 1986.-El Alcalde, Pedro Díez Olazabal.-3.880-A (34649).

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de gestión de abonados en el abastecimiento de agua potable a la población.

De conformidad con el acuerdo plenario de 4 de febrero próximo pasado, se anuncia el siguiente concurso:

Primero.-Objeto del concurso: Es la contratación del servicio de gestión de abonados en el abastecimiento de agua potable a la población de Burriana.

Segundo.-Tipo de licitación: No se fija un tipo de licitación.

Tercero.-Duración del contrato: La duración del contrato que se formalice será de seis años.

Cuarto.-Pago: El pago se efectuará por trimestres vencidos, contra certificación del técnico municipal competente y con cargo a los presupuestos municipales ordinarios.

Quinto.-Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

Sexto.-Garantía provisional: Para participar en el concurso se prestará una garantía provisional por importe de 300.000 pesetas.

Séptimo.-Garantía definitiva: El licitador que resulte adjudicatario prestará una garantía definitiva por importe de 600.000 pesetas.

Octavo.-Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de gestión de abonados en el abastecimiento de agua potable de la población de Burriana, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, del que forma parte el de las técnico-facultativas, que ha de regir el concurso convocado para la contratación del servicio de gestión de abonados, en el abastecimiento de agua potable de esta localidad, se comprometo a realizar dicho servicio con sujeción estricta a los citados pliegos (y, en su caso, a las mejoras ofrecidas en la Memoria), por los siguientes precios unitarios:

I. Por la revisión y puesta a punto de los contadores, pesetas (detallando precio por cada uno de los calibres).

II. Por la lectura y facturación, pesetas.

III. Por conservación de contadores, pesetas (detallando precio por cada uno de los calibres).

(Lugar, fecha y firma.)

Noveno.-Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula décima del pliego de condiciones.

Décimo.-Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial de Burriana, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación del último anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 11 de marzo de 1986.-El Alcalde.-2.564-A (34607).

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación, limpieza y riego de los jardines públicos y arbolado de la ciudad.

De conformidad con el acuerdo plenario de 4 de febrero próximo pasado, se anuncia el siguiente concurso:

Primero.-Objeto del concurso: Es la contratación del servicio de conservación, limpieza y riego de los jardines públicos y arbolado de la ciudad de Burriana.

Segundo.-Precio: Se fija como precio máximo del servicio la cantidad de 3.900.000 pesetas.

Tercero.-Duración del contrato: Tres años.

Cuarto.-Pago: Contra certificaciones mensuales expedidas por el Técnico municipal competente y con cargo al presupuesto municipal.

Quinto.-Garantía provisional: Por importe de 268.000 pesetas.

Sexto.-Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluso la complementaria, si procediere.

Séptimo.-Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del servicio de conservación, limpieza y riego de los jardines públicos y arbolado de la ciudad de Burriana», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso convocado para la contratación del servicio de conservación, limpieza y riego de los jardines públicos y arbolado de la ciudad de Burriana, se comprometo a realizar dicho servicio con sujeción estricta a los citados pliegos (y, en su caso, a las mejoras ofrecidas en la memoria), por el precio anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Octavo.-Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula décima del pliego de condiciones.

Noveno.-Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial de Burriana, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación del último anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 11 de marzo de 1986.-El Alcalde.-2.565-A (34609).

Resolución del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria) por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuatro viviendas de Maestro, previamente desahucadas.

Primero.-Objeto: La presente subasta tiene por objeto la enajenación de las antiguas viviendas de Maestro, en los pueblos de Mijarajos, Sierra Elsa, Yermo y Riocorvo.

Segundo.-Precio: El precio base de licitación al alza es el siguiente:

- Vivienda de Mijarajos, 2.190.000 pesetas.
- Vivienda de Sierra Elsa, 2.192.500 pesetas.
- Vivienda de Yermo, 1.304.800 pesetas.
- Vivienda de Riocorvo, 2.167.800 pesetas.

Tercero.-Garantías: La provisional, el 3 por 100 del valor de tasación del inmueble, y la definitiva, el 4 por 100 del valor de adjudicación del mismo.

Cuarto.-Presentación de proposiciones: Desde las nueve hasta las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en el de Cantabria, aten. a la última publicación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Quinto.-Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, con documento nacional de identidad número, residente en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Cartes, para la enajenación de

vivienda de manifiesta aceptar el pliego de condiciones, y deseando adquirir en propiedad dicho inmueble, ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartes, 15 de abril de 1986.-El Alcalde, David Alvaro Villegas.-3.659-A (35549).

Resolución del Ayuntamiento de Castilla (Alicante) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria del 25 de marzo de 1986, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación por concurso del servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, de conformidad con lo prevenido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen procedentes. Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto del concurso: La contratación del servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El contrato resultante de la adjudicación de este concurso tendrá una duración de cuatro años.

Garantías: Provisional de 110.000 pesetas. Definitiva, equivalente al 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número piso provisto del documento nacional de identidad en nombre propio (o bien en representación de como según acredita mediante), enterado del pliego de condiciones por el que se ha de regir el concurso para la contratación del servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales, se comprometo a prestarlo con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de en letra) pesetas anuales.

Igualmente se comprometo a prestar el servicio según la descripción de la Memoria adjunta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castalla, 9 de abril de 1986.-El Alcalde, José Vicente Ripoll González.-3.458-A (34673).

Resolución del Ayuntamiento de Castilla (Alicante) referente al concurso-subasta de las obras de construcción de vestuarios en zona deportiva.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta

para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se expone al público por el término de ocho días hábiles, de conformidad con lo prevenido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen procedentes. Simultáneamente, se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto de la obra: Construcción de vestuarios en zona deportiva.

Tipo de licitación: 8.470.894 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta que concluya el plazo de garantía, las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Contra certificaciones de obra.

Garantías: Provisional de 169.418 pesetas. Definitiva, equivalente al 4 por 100 del remate.

Proyecto y pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique.

Las proposiciones para tomar parte se presentarán en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de vestuarios en zona deportiva, convocado por el Ayuntamiento de Castilla». El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá la documentación a que hace referencia el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta para las obras de a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero la Mesa abrirá los sobres A, el contenido de los cuales pasará a informe de los Servicios técnicos y jurídicos para que el órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan quedado eliminados, resolviendo en el plazo de tres días y anunciándolo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres.

Castalla, 9 de abril de 1986.-El Alcalde, José Vicente Ripoll González.-3.350-A (34672).

Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la subasta pública para la enajenación de 161 viviendas de propiedad municipal existentes en los barrios de este Municipio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, de fecha 21 de abril, se publica anuncio de subasta pública para la enajenación de 161 viviendas de propiedad municipal existentes en los barrios de este Municipio, remitiéndonos a los datos que se publican en el «Boletín Oficial del Estado» y que hacen referencia al emplazamiento, superficie y tipo de licitación de cada una de las viviendas.

Las proposiciones, con sujeción al modelo oficial, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

Para tomar parte en la subasta se consignará previamente en la Caja de la Corporación en concepto de garantía provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación.

La apertura de plicas de cada una de las subastas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las once horas, desde el día siguiente hábil al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de estado de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 90 y «Boletín Oficial del Estado» número relativos a la enajenación de la vivienda declara expresamente conocer el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones, y ofrece como remate por la vivienda indicada la cantidad de pesetas, con el compromiso de cumplir las condiciones del pliego.

(Fecha y firma.)

Ejea de los Caballeros, 22 de abril de 1986.-El Alcalde, Carmelo Urbón.-3.838-A (35072).

Resolución del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse contra el pliego de condiciones económico-administrativas que fue aprobado por el Pleno de la Corporación el día 15 de abril de 1986, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación del aprovechamiento de corcho, puesto en cargadero de camión, de los montes de propios de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1986, cuya producción está calculada en 1.613 quintales métricos de corcho segundero y 92 quintales métricos de corcho bornizo.

Tipo de tasación: Se fija en 2.000 pesetas el quintal métrico de corcho segundero y 750 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo.

Duración del contrato: Año 1986.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparecer el edicto inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de admisión.

Garantías: Provisional, de 98.850 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe del remate, más la complementaria que corresponda.

Pagos: En los plazos y condiciones que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segunda subasta: De resultar la primera desierta, se admitirán los pliegos para la segunda, en las mismas condiciones y tipos, durante diez días hábiles, a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número en su propio nombre (o en representación de), provisto de DNI número expedido el día de de 19..... enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de corcho de estos montes de propios, correspondiente al año 1986, lo acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundo pesetas y por cada quintal métrico de corcho bornizo pesetas.

A los efectos del artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo juramento no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del mismo texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gaucín, 16 de abril de 1986.-El Alcalde.-8.279-C (38230).

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal.

Objeto: La adjudicación del servicio de recaudación municipal.

Duración: Cinco años naturales, contados desde el 1 de enero de 1987, pudiendo ser prorrogado por anualidades enteras hasta un máximo de cinco.

Fianzas:

- a) Provisional: 16.000.000 de pesetas.
- b) Definitiva: 40.000.000 de pesetas.

Ambas se constituirán en la Caja municipal en cualquiera de las formas previstas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y en el Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Antecedentes: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en la base 29 de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con documento nacional de identidad número expone que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, reuniendo todas y cada una de las condiciones enumeradas en la base segunda de los pliegos de condiciones y comprometiéndose al exacto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo y de las disposiciones vigentes sobre la materia, así como acepta las normas que el Ayuntamiento de Jerez dicte para el mejor cumplimiento del servicio. Adjunta oferta económica según lo exigido en los pliegos de condiciones.

Fecha y firma.

Presentación de proposiciones

- a) Lugar: Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento.

b) Plazo: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Hora: Diez a catorce.

Apertura de proposiciones

- a) Lugar: Salón de comisiones.
- b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
- c) Hora: Doce.

Jerez, enero de 1986.-El Secretario general.-3.461-A (34609).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso-subasta para la concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de bebidas en la vía pública.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta para la concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de bebidas en la vía pública.

Por el Ayuntamiento Pleno de 11 de abril de 1986 se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de bebidas en la vía pública, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación mediante concurso-subasta de la concesión reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso-subasta la concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de bebidas en la vía pública.

Duración: Ocho años.

Tipo de licitación: 200.000 pesetas/año al alza, incrementándose el tercer año un 25 por 100, y cuarto y siguientes en los que aumente el IPC.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de presentación: En la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», tomando como referencia el último en que se publique y en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación los días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de la Casa Consistorial.

Anuncios: El pago de los anuncios correrá por cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de de años de edad, estado civil vecino de Leganés, con domicilio en teléfono enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número del día de de 1986, y del pliego de condiciones que ha de servir de base en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, con objeto de instalar y explotar quioscos de bebidas, hace constar:

Primero.-Que reúne los requisitos establecidos en la base decimotercera del pliego de condiciones.

Segundo.-Las circunstancias y méritos que alega y acredita con los documentos que une a la presente.

Tercero.-Que acepta las condiciones de la concesión y se compromete a la ejecución de la misma con estricta sujeción a los proyectos y pliegos establecidos.

Cuarto.-Que caso de serle adjudicada la concesión opta en orden de preferencia por los números que a continuación expresa (poner en orden de preferencia todos los puestos que salen a concurso).

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 21 de abril de 1986.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-3.843-A (34611).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso para la concesión del uso privativo sobre la vía pública al objeto de instalar y explotar quioscos de flores y plantas.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para la concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de flores y plantas.

Por el Ayuntamiento Pleno de 11 de abril de 1986 se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de flores y plantas, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación mediante concurso de la concesión reseñada y cuyos datos son:

Objeto del concurso: Concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de flores y plantas.

Duración: La concesión será por ocho años prorrogables por periodos de ocho años.

Tipo de licitación: 60.000 pesetas/año al alza.

Garantía provisional: 9.600 pesetas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a partir de la inserción del presente anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publique.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación los días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de la Casa Consistorial.

Anuncios: El pago de los anuncios correrá por cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... de años de edad, estado civil vecino de Leganés, con domicilio en teléfono enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número del día de de 1986, y del pliego de condiciones que ha de servir de base en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, con objeto de instalar y explotar quioscos de flores y plantas, hace constar:

Primero.-Que reúne los requisitos establecidos en la base decimotercera del pliego de condiciones.

Segundo.-Las circunstancias y méritos que alega y acredita con los documentos que une a la presente.

Tercero.—Que acepta las condiciones de la concesión y se compromete a la ejecución de la misma con estricta sujeción a los proyectos y pliegos establecidos.

Cuarto.—Que caso de serle adjudicada la concesión opta en orden de preferencia por los números que a continuación expresa (poner en orden de preferencia todos los puestos que salen a concurso).

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 21 de abril de 1986.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—3.842-A (34610).

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras del edificio servicios municipales en Benalup.

Objeto: Contratar la ejecución de la obra edificación servicios municipales en Benalup.

Tipo de licitación: 14.109.373 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Documentación: Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentación se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 236.820 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), expongo que:

1. Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrezco el precio de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto del tipo.

Medina Sidonia, 29 de abril de 1986.—El Alcalde.—4.200-A (34613).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejoras en el C. P. Virgen Inmaculada.

Objeto: Obras de ampliación y mejoras en el C. P. Virgen Inmaculada.

Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Expediente: Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional: 265.000 pesetas. Definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de ampliación y mejoras en el C. P. Virgen Inmaculada», e incluirá los documentos que se requieren en la base quinta, a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (sobre de referencias), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento de clasificación empresarial número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, relativo a las obras de ampliación y mejoras en el C. P. Virgen Inmaculada anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar la obra por el precio de pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramanet, 10 de abril de 1986.—El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.—3.884-A (35082).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de reforma y acondicionamiento e instalación de dos pistas deportivas en C. P. Juan XXIII, Pallaresa.

Objeto: Obras de reforma y acondicionamiento e instalación de dos pistas deportivas en C. P. Juan XXIII, Pallaresa.

Tipo de licitación: 19.600.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Expediente: Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional: 277.000 pesetas. Definitiva: Según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de reforma y acondicionamiento e instalación de dos pistas deportivas en C. P. Juan XXIII, Pallaresa», e incluirá los documentos que se requieren en la base quinta, a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento de clasificación empresarial número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, relativo a las obras de reforma y acondicionamiento e instalación de dos pistas deportivas en C. P. Juan XXIII, Pallaresa, anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar la obra por el precio de pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramanet, 10 de abril de 1986.—El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.—3.885-A (35083).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de calles de la Batlloria.

Se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, al siguiente tenor:

Objeto: La obra de urbanización de calles de la Batlloria, con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 25.565.647 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de siete meses.

Pago: Con cargo a la partida 621.6 del presupuesto único.

Garantías: Provisional 250.000 pesetas. La definitiva se fijará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales aplicándose los porcentajes mínimos.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización de calles de la Baïlloria, convocado por el Ayuntamiento de Sant Celoni».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Referencias para la admisión previa» e incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 15.2 del pliego.

El sobre B se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en y DNI número expedido en con fecha en nombre propio (o representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en el concurso comprometiéndose a realizar las obras de urbanización de calles de la Baïlloria en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.
(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero la Mesa abrirá los sobres A, el contenido de los cuales pasará a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos, para que el órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, resolviendo en el plazo de seis días y anunciándolo en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes al anuncio, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Existe crédito para hacer frente al gasto en el presupuesto único y no son necesarias autorizaciones.

Sant Celoni a 15 de abril de 1986.-El Alcalde, Antoni Pujol i Forn.-3.839-A (35081).

Resolución del Organismo Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares del Cabildo Insular de Gran Canaria.

De conformidad con lo decretado por la Presidencia de este Organismo de Gestión, el 12 de diciembre de 1985, siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Suministro de sueros a la farmacia de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, sita en el Hospital Insular.

2. **Importe total del suministro:** 27.189.663 pesetas.

3. **Duración del suministro:** Doce meses.

4. **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los módulos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se incluye, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y en él figurará la inscripción, firmada con el nombre y apellidos del proponente: «Proposición para optar al concurso de suministro de sueros a la farmacia de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares», y se entregarán en mano en el Registro de Entrada del Organismo de Gestión, todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento distinto del indicado.

Modelo de proposición con declaración de capacidad

Don con documento nacional de identidad número de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para el suministro de sueros a la farmacia de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, cuyo contenido acepta íntegramente, actuando en su propio nombre o de la Sociedad o Empresa por su calidad de declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, se comprometo a efectuar el suministro con estricta sujeción a los expresados pliegos a cuyo efecto formula las siguientes ofertas:

Número de orden:
Artículos (marca y datos):
Número de unidades:
Precio unitario:
Importe total:
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Documentos:** Los concursantes presentarán, juntamente con su proposición, los documentos exigidos en los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organismo de Gestión, calle Doctor Pasteur, sin número.

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de Juntas del Organismo de Gestión, a las trece horas del día siguiente hábil, cumplidos veinte, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 1986.-El Gerente.-641-A (35851).

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

1. **Objeto:** La ejecución de las siguientes obras: a) Urbanización actuación residencial «El Fornas», de Valls. Expediente: 86.111.140.02. Presupuesto de contrata: 219.392.914 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación exigida: A.2.c; G.4.c; I.1.c; E.1.c. Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Anualidades: 1986, 20.000.000 de pesetas; 1987, 199.392.914 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Sección de Contratación, entresuelo B, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de junio de 1986.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 12 de junio de 1986, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, 6.ª planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar, a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que este determine, que no será inferior a quince días.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia auténtica, en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 10 de mayo de 1986.-El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.-8.409-C (38270).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de 242 viviendas y 20 locales comerciales grupo «Unificación» (expediente V-85/802).

Puerto de Sagunto: Reparación de 242 viviendas y 20 locales comerciales grupo «Unificación» (expediente V-85/802):

Presupuesto: 47.135.595 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 942.712 pesetas.

Garantía definitiva: 1.885.424 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 0 6, categoría D.

Las proposiciones económicas se presentarán en los locales de la Conselleria hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del décimo día hábil, contado desde siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Información:

Plaza de Galicia, número 2. Teléfono 22.06. Alicante.

Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 3.60.26.00. Valencia.

Avenida del Mar, número 16. Teléfono 22.39.00. Castellón.

Valencia, 21 de abril de 1986.-El Consejero Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.-4.180-A (34612).